



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AYUDANTE DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA NÚM. 244 DEL 20/12/2022).

El Tribunal designado por Resolución de 10 de febrero de 2025, del Director General de la Función Pública para calificar las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Ayudantes de Proyectos y Obras de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA núm. 34 del 19/02/2025) reunidos el día 28 de octubre de 2025

ACUERDA:

Primero. Una vez finalizada la fase de concurso, habiéndose desestimado todas las alegaciones recibidas a las puntuaciones de dicha fase, aprobar las puntuaciones de la misma, esto es:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA (MAXIMO 30 PUNTOS)	FORMACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y OTROS (MAXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL (MÁX 40 PUNTOS)
1	TRESACO GUTIÉRREZ, ALICIA	17,25	10,00	27,25
2	MATEO TORRENT, JONATAN	13,25	10,00	23,25
3	GARCÍA RIESGO, ADRIÁN	8,75	6,10	14,85
4	DÍAZ OTI, RAQUEL	20,75	10,00	30,75
5	AQUILUÉ PUYOL, CARLOTA	19,75	10,00	29,75
6	GONI SANZ, ESPERANZA	0,00	10,00	10,00
7	EGEA ESTRADA, ANTONIO	0,50	0,80	1,30
8	FERRER FUMANAL, CARLOS	0,00	0,30	0,30
9	CASASÚS ESCUER, PABLO	0,00	0,00	0,00



Segundo. Una vez finalizada la fase de concurso, y tal y como establece el apartado 8.3 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la categoría profesional de Ayudante de Proyectos y Obras “La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios más la del concurso”. La puntuación final suma de la fase de oposición y fase de concurso ordenada de más a menos puntuación es la siguiente:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	FASE OPOSICION			PUNT. FASE CONCURSO	PUNT. TOTAL PROCESO SELECTIVO
		PUNT. 1er EJER.	PUNT. 2º EJER.	PUNT. TOTAL		
1	TRESACO GUTIÉRREZ, ALICIA	23,70	22,60	46,30	27,25	73,55
2	DÍAZ OTI, RAQUEL	19,30	21,80	41,10	30,75	71,85
3	MATEO TORRENT, JONATAN	21,50	24,40	45,90	23,25	69,15
4	AQUILUÉ PUYOL, CARLOTA	20,00	17,60	37,60	29,75	67,35
5	GARCÍA RIESGO, ADRIÁN	23,20	19,00	42,20	14,85	57,05
6	GONI SANZ, ESPERANZA	19,20	18,20	37,40	10,00	47,40
7	EGEA ESTRADA, ANTONIO	12,40	21,80	34,20	1,30	35,50
8	FERRER FUMANAL, CARLOS	15,00	17,00	32,00	0,30	32,30
9	CASASÚS ESCUER, PABLO	14,30	17,20	31,50	0,00	31,50

TERCERO. Según lo establecido en el Anexo I de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convocaban 3 plazas para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Proyectos y Obras. Así mismo, según lo dispuesto en el apartado 8.4 “Concluido el proceso selectivo, el órgano de selección elaborará una lista de personas aprobadas por orden de puntuación, sin que el número total de personas seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas” A vista de lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el apartado 8.4, el Tribunal declara que ha superado las pruebas selectivas de acceso a la categoría profesional de Ayudante de Proyectos y Obras:



Nº	NOMBRE	FASE OPOSICION			PUNT. FASE CONCURSO	PUNT. TOTAL PROCESO SELECTIVO
		PUNT. 1er EJER.	PUNT. 2º EJER.	PUNT. TOTAL		
1	TRESACO GUTIÉRREZ, ALICIA	23,70	22,60	46,30	27,25	73,55
2	DÍAZ OTI, RAQUEL	19,30	21,80	41,10	30,75	71,85
3	MATEO TORRENT, JONATAN	21,50	24,40	45,90	23,25	69,15

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal
Miguel Hernández Vilà

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA